

Andrés Gallego, José  
El Archivo del Cardenal Gomá (1936-1939)  
Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 15, 2006, pp. 287-292  
Universidad de Navarra  
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35515017>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

# El Archivo del Cardenal Gomá

(1936-1939)

José ANDRÉS-GALLEG

*Archivo Gomá: Documentos de la Guerra civil*,  
edición de José Andrés-Gallego y Antón M. Pazos:

- i: *Julio-diciembre de 1936*, con la colaboración de Carlos Carrascal del Solar y José Manuel Martínez Jiménez, CSIC, Madrid 2001, 589 pp.
- ii: *Enero de 1937*, con la colaboración de Santiago María Barroso Sánchez-Lafuente, CSIC, Madrid 2002, 540 pp.
- iii: *Febrero de 1937*, con la colaboración de Santiago María Barroso Sánchez-Lafuente, CSIC, Madrid 2002, 540 pp.
- iv: *Marzo de 1937*, CSIC, Madrid 2002, 366 pp.
- v: *Abril-mayo de 1937*, con la colaboración de Joaquín María Usunáriz Belber, CSIC, Madrid 2003, 624 pp.
- vi: *Junio-julio de 1937*, con la colaboración de Virginio Domínguez Domínguez, CSIC, Madrid 2004, 699 pp.
- vii: *Agosto-septiembre de 1937*, con la colaboración de Virginio Domínguez Domínguez, CSIC, Madrid 2005, 666 pp.
- viii: *Octubre-diciembre de 1937*, con la colaboración de Pedro Manuel Fernández Navajas, CSIC, Madrid 2005, 747 pp.<sup>1</sup>.

La aparición del tomo VIII del Archivo Gomá, que recoge los documentos fechados entre octubre y diciembre de 1937, es buen momento para revisar lo que va resultando lo que se propusieron Antón M. Pazos y el que suscribe estas líneas cuando comenzaron a trabajar en la edición crítica de ese corpus. En el primer volumen recordamos que el cardenal Isidro Gomá tuvo una importancia extraordinaria durante los tres años de la historia de España en los que se abrió la herida enorme de la guerra civil de 1936 y que, muy pocos años

---

1. Los tres últimos volúmenes se encuadran en el Proyecto de Investigación *Política cultural del primer franquismo* (BHA2003-09878-C02), desarrollado dentro del Plan Nacional de Investigación, Ministerio Español de Educación y Ciencia, en el Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

*José Andrés-Gallego*

antes, nadie hubiera pensado, seguramente, que Gomá iba a ser lo que llegó a ser. Su encumbramiento al arzobispado de Toledo, sede primada de las Españas, había sido una maniobra con la que el nuncio Tedeschini había creído dar el paso final para acabar con la primacía toledana y, con ello, alcanzar lo que él consideraba preciso –sin duda altruistamente–, que era reforzar su propia posición, como nuncio, en el control de la iglesia española.

Por aquellos días (1933) había vuelto a reverdecer una pugna más que añeja en la historia eclesiástica española, que –en efecto desde siglos atrás– tenía en disputa, por la primacía, las sedes de Tarragona y Toledo. En 1933 regía la primera Vidal i Barraquer, hombre afecto al catalanismo y esforzado negociador con los gobernantes de la República para moderar la política religiosa de carácter laicista que venían desarrollando. Vidal y el nuncio Tedeschini se entendían bien; tenían un común y adverso sentir frente a las estridencias del que había sido hasta entonces primado de Toledo, Pedro Segura, exiliado *de facto* por desafecto al nuevo régimen republicano, y el relevo de éste les pareció que daba la ocasión para acabar con todo: la primacía de Toledo y el relieve –incluso político– que esa primacía prestaba al arzobispo toledano.

Tedeschini arbitró una solución que parecía ser magistral: poner al frente de la sede hasta entonces primada de Toledo precisamente a un catalán; más aún: a un tarragonense cuya vida estaba estrechamente ligada a la sede primada catalana. Él, sin duda, se prestaría a desmontar el viejo tinglado y apoyaría la candidatura tarragonense, que no apuntaba, en realidad, a sustituir una primacía por otra de igual peso, sino a acabar con el peso de la figura del primado en la jerarquía eclesiástica española y a permitir, con ello, una mayor ascendencia del nuncio y, por tanto, de Roma.

El hombre elegido fue Gomá. Se trataba de un catalán de La Riba, provincia de Tarragona, donde había nacido en 1869. Era, pues, un hombre mayor. Y enfermo. Lo menos indicado para dar ninguna batalla a favor de sí mismo o de lo que él pudiera representar. Su vida había estado estrechamente ligada a su sede de origen, regida ahora Vidal i Barraquer; había estudiado en el seminario de Tarragona; se había doctorado en Teología en la cercana Valencia, y en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia tarragonense, de la que, además, había sido luego profesor durante veinticinco años. Su historial parroquial había sido también tarragonense, como coadjutor del Carmen de Valls y ecónomo de Mombrió del Campo. Había sido asimismo rector del Seminario de Tarragona entre 1899 y 1908 y, desde 1906, sucesivamente, beneficiado, canónigo y arcediano de la catedral primada de Cataluña. Era, en fin, provisor de esta diócesis en 1927, cuando Pío xi lo preconizó como obispo de Tarazona y lo alejó, por fin, de su tierra natal.

Saltar, por decirlo así, de una diócesis pequeña y geográficamente marginal como la de esta tierra aragonesa a la primada de Toledo era mucho saltar, sin duda. Pero Tedeschini no lo dudó: era la pieza necesaria para acabar el relevo que pretendía conseguir y propuso su nombre. Nombrado en efecto en 1933, cuando llegó la hora de entrar en la sede toledana, el propio nuncio quiso llevarlo en coche... para descubrir, en el trayecto, su plan. Gomá le pidió tiempo para reflexionar... y se convirtió en el más celoso defensor de la primacía de Toledo.

Al llegar a este punto, debo hacer un primer balance, y es que, en la documentación que hemos publicado, que se inicia en julio de 1936, no hay apenas alusión alguna a este

*El Archivo del Cardenal Gomá (1936-1939)*

asunto, y eso por la simple razón de que casi toda la documentación del archivo del cardenal fue destruida al estallar la guerra. La que se conserva y publicamos se fue gestando a partir de julio de 1936. Hay ciertamente algunos documentos anteriores, pero nos pareció que, como no se refieren al período guerrero y, además, son muy pocos y fruto de la suerte, era mejor prescindir de ellos.

De todas formas, de lo poco que vale la pena entre esos documentos anteriores a julio de 1936, hay un conjunto muy notable sobre lo que acabo de decir (la cuestión de la sede primada); conjunto que ahora dejamos aparte para un estudio posterior que, la verdad, tendría que llevar a cabo mi infatigable colaborador Dr. Antón M. Pazos –de quien ahora soy su colaborador, como explicaré– o no lo llevaremos a cabo y quedará para otros que vengan detrás.

\* \* \*

Que se conserve la documentación que generó el cardenal Gomá desde julio de 1936 se debe, simplemente, a que la guerra lo pilló fuera de su sede, en el norte de España, adonde había ido para tomar las aguas de un balneario que eran propicias para su enfermedad, y fue esa circunstancia la que, probablemente, le hizo salvar la vida y, sin lugar a dudas, lo convirtió en figura decisiva en otro orden de cosas.

La guerra civil, en efecto, iba a dar a ese hecho una importancia fundamental porque, como advertimos en la presentación del primer volumen de su Archivo, al ser el de 1936 un alzamiento contra el Gobierno, los alzados no pudieron disponer desde el primer momento, como querían, de un portavoz oficial ante la Santa Sede y se sirvieron de Gomá. Quien no sólo aceptó, sino que –literalmente– gobernó las relaciones entre Roma y Madrid, y no sencillamente para plegarse a las exigencias de unos u otros, sino para hacer realidad su propio proyecto de Iglesia y también de Estado.

Isidro Gomá no era un desconocido en 1933; mucho menos en 1936. Orador brillante y hombre de pluma ágil –en catalán y en castellano–, se había dado a conocer en congresos y con publicaciones en cuyo trasfondo se adivinaba una visión fuertemente reivindicativa del carácter católico que tenía la historia de España y que habían de tener, por lo tanto, las instituciones que la rigieran. Conforme al Magisterio de la época, era antiliberal; pero, además, su actuación posterior terminaría de descubrir su clara afinidad con el nacionalismo monárquico de Acción Española: lo más ajeno a aquello por lo que Tedeschi ni había suspirado.

De esto último ya hay más recuerdos en los documentos que hemos publicado hasta ahora. Pero debo advertir que es un aspecto secundario, al lado del peso que tuvieron las preocupaciones de más alto rango. No es que Gomá dejara de ser quien fue, sino que tuvo que consagrarse en cuerpo y alma a otras cosas.

El estallido de la Guerra había sorprendido a Gomá en Tarazona, adonde había ido con el ánimo de consagrar a su obispo auxiliar, Gregorio Modrego, y, desde Tarazona, después de un breve tiempo en el balneario navarro de Belascoáin, pasó a Pamplona y fue aquí donde se convirtió en el punto de referencia de Franco y de los demás generales alzados

*José Andrés-Gallego*

para todo lo que rozara lo eclesiástico, desde las relaciones con Roma hasta la reorganización del clero castrense. Fue, así, representante oficioso de la Santa Sede ante el nuevo Gobierno militar hasta octubre de 1937 y, desde esta fecha, continuó respaldando y, en cierta medida, guiando los pasos de Ildebrando Antoniutti, cuando éste fue nombrado encargado de negocios del Vaticano ante el nuevo Gobierno.

Ahora procede un tercer apunte, a modo de balance de lo que hemos publicado hasta ahora, y es que, por eso mismo, la documentación es mucho más abundante y rica entre julio de 1936 y octubre de 1937 y va disminuyendo en adelante, según se puede comprobar ya en el tomo VIII, aunque siga siendo notable en los dos aspectos (abundancia e interés).

Siendo así que Gomá no murió hasta 1940, lo que resta por publicar no es menor, pero sí es de menor cantidad y es el testimonio de una personalidad que ha pasado a segundo plano –eso sí: un primerísimo segundo plano– en el orden de las relaciones diplomáticas, ya que no en las políticas. Gomá, en 1938 y 1939, era otra vez primado de las Españas por encima de todo, y no representante de la Sede Apostólica. Lo que ocurre es que no era persona a quien se pudiera acallar fácilmente y, además, tenía ya el prestigio y el enorme elenco de relaciones internacionales que había generado el papel que desempeñó hasta octubre de 1937.

En cierto modo, podríamos pensar que ya hemos conseguido lo principal, al publicar los primeros ocho volúmenes: poner a disposición de los historiadores una documentación muy importante; pero tenemos intención de llevarla hasta el fin porque sigue mostrando un gran interés.

\* \* \*

También es buen momento para recordar lo que dijimos en el primer volumen sobre la pequeña historia de esta edición crítica del Archivo Gomá y hacer también balance de lo que merece consideración desde ese punto de vista. Puede decirse que, en sustancia, el trabajo de archivo lo hizo este historiador que suscribe y que, en sustancia, la edición crítica es mérito principal –principalísimo– del Dr. Antón M. Pazos, colega en el CSIC y director de la revista *Hispania Sacra*.

El trabajo empezó en 1987, cuando el cardenal Marcelo González me autorizó a trabajar en un archivo cerrado hasta ese día (y después). Que sepamos, lo habían visto tres personas con anterioridad: Anastasio Granados, María Luisa Rodríguez Aísa y Antonio Marquina. El primero de ellos, que fue obispo auxiliar de Gomá, fue probablemente quien ordenó los documentos. Pero no lo hizo completamente, sino sólo en la parte que le interesó para elaborar el libro que publicó en 1977 y que era una semblanza de amigo sobre el papel del cardenal en la Guerra (semblanza desde luego muy bien documentada en los papeles del Archivo).

María Luisa Rodríguez Aísa hizo su tesis doctoral sobre lo mismo, la gestión de Gomá como representante oficioso de la Santa Sede ante Franco, también sobre la parte ordenada seguramente por Granados con ese fin. Y aún volvió sobre ello, consultando asimismo esos documentos, Antonio Marquina.

*El Archivo del Cardenal Gomá (1936-1939)*

Los tres dieron a conocer documentos de gran importancia que constitúan, no obstante, una pequeña parte del archivo, no sé si decir que la décima parte, y eso tan sólo con un afán de aproximación. Eso fue así, sobre todo, porque el ordenador final del Archivo no había acabado su tarea y quedaba mucho por ordenar –quizá la mitad– y porque, en esa multitud de papeles, se tratan los asuntos más diversos, y no sólo lo relativo a las relaciones con el Estado.

Durante varios años, quizá hasta 1994, trabajé en el Archivo Diocesano de Toledo, donde se guarda el fondo. Primero examiné todo el conjunto, papel a papel, para hacerme idea de su envergadura y contenido; tomé nota o copié cuanto me pareció interesante en una primera aproximación y, en una segunda vuelta a todo el Archivo, seleccioné –con un criterio aún más amplio– todo aquello que me pareció que valía la pena publicar en su integridad. Para entonces –cuando comenzó esa segunda consulta–, ya estaba convencido de que el aprovechamiento del Archivo no era cosa que se pudiera resolver con una monografía, por extensa que fuera, y había optado por preparar la edición crítica de los textos.

Nuevo apunte en este balance: que el criterio ha sido muy amplio, lo han puesto de relieve quienes han publicado reseñas de lo que vamos editando. Han observado que hay bastantes documentos de valor secundario o a los que no se ve valor.

No voy a defender lo que hemos hecho –no tendría sentido–, sino que eso constituye precisamente, para nosotros, la prueba de que la selección ha sido más que suficiente: hemos seleccionado todo, creo que sin excepción, lo que vale la pena. Si nos hemos pasado de la raya, ha sido porque, en esos documentos menores, hemos visto un detalle –aunque sólo haya sido un detalle– que nos ha inducido a pensar que tendría interés, como poco, para situar mejor otros documentos de mayor importancia. Podríamos haberlos relegado, es verdad, a nota a pie de página. Pero eso ya es cuestión de criterio y hemos preferido evitarnos el enojo de perder el tiempo pensando si cada papel debe ir arriba o abajo. Es más sencillo editar todo uniformemente, desde el punto de vista formal.

\* \* \*

En la edición incluimos, como es habitual, un regreso de cada documento y –claro es– la ubicación de cada uno de los papeles en el Archivo (en el momento en que se hizo la selección de documentos; porque luego ha sido reordenado nuevamente, por lo que sabemos).

La edición es crítica y lleva, por tanto, notas. Pero, tras una primera redacción amplia de las mismas, optamos por hacerlas sencillas, reduciéndolas a lo estrictamente preciso. Nos parecía y nos parece suficiente para el propósito de esta obra, que no es el de apoyar nuestras conclusiones, sino poner los documentos a disposición de todos.

Ahora debo decir que el responsable principal de la edición crítica es Antón M. Pazos. El dirigió primera varias tesis doctorales con ese fin –como se indica en los tomos que hacen al caso, al consignar la colaboración de otras personas– y él ha seguido dirigiendo la elaboración posterior hasta el momento mismo en que se entregan a la imprenta las últimas pruebas de cada tomo. En todo ese trabajo –el de la edición crítica en todo su conjunto–,

*José Andrés-Gallego*

soy un colaborador suyo que no tiene otro merecimiento especial que el de aparecer en la portada junto a él.

Aparece en la portada primero mi nombre y después el suyo porque es el orden alfabético y porque Antón M. Pazos rechazó en su día mi propuesta de que alternásemos en ese orden, de manera que en un volumen apareciese como aparece y, en el siguiente, al contrario. Para quien le conoce, sabe que ese rechazo es prueba de su generosidad y, para quien me conoce, sabe quizás que también es prueba de que a los dos nos trae sin cuidado.

\* \* \*

Lo que dijimos al presentar el primer volumen, hay que mantenerlo al presentar aquí el octavo. De su importancia, los propios textos publicados hablan por sí solos. Por ellos desfila no sólo una gran parte de la clerecía española y de la jerarquía eclesiástica del resto de la Iglesia «universal, no sólo la de España» entre 1936 y 1940, sino una multitud de políticos «mayores y menores», activistas, militares y gentes de toda laya y condición. El contenido de lo que dicen en sus cartas e informes no siempre tiene que ver con lo religioso ni con lo eclesiástico. Con frecuencia, arrojan luz sobre muy diversos asuntos de la vida española de aquellos años y, en todo caso, dejan ver un estado general de conciencia con su multitud de matices y contraposiciones.

Si acaso, tenemos ahora que añadir que la parte internacional es notablemente mayor de lo que se suponía. La guerra civil española repercutió literalmente en todo el mundo y hay documentos de varios continentes, de territorios de misión que no tenían nada que ver con los españoles y algunos de confesiones religiosas distintas de la católica.

Creo que la obra de Antón M. Pazos «porque la edición crítica es suya» ha merecido la pena y sólo nos queda ayudarle a que la acabe; cosa que esperamos hacer en tres años, con tal de que los hados (o sea los responsables del Plan Nacional de Investigación) nos sean propicios, como lo han sido hasta ahora, por cierto que con generosidad, en la que también han tenido parte los responsables principales de la Dirección General del Libro.

José Andrés-Gallego  
Instituto de Historia  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Duque de Medinaceli, 6  
E-28014 Madrid  
joseandresgallego@yahoo.es